



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA
GUATEMALA



Instituto Nacional de Estadística

Guatemala, 12 de marzo de 2024
Oficio INE-SAF-DA-127-2024

Numeral 16

La información relacionada a los contratos, licencias o concesiones para el usufructo o explotación de bienes del estado.

Nota: de acuerdo con el Mandato Institucional del Instituto Nacional de Estadística INE- el presente numeral no aplica para la institución en el Ejercicio Fiscal 2024.


Lic. Mario Rodolfo Riveiro Franco
Director Administrativo
Instituto Nacional de Estadística



cc. archivo MRRF/splr